



TERCERA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

PROCESO CAS N° 24-2016 - G.R.CAJ
COORDINADOR DEL OBSERVATORIO SOCIO ECONOMICO LABORAL

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **COORDINADOR DEL OBSERVATORIO SOCIO ECONOMICO LABORAL.**

2. **CANTIDAD:** UN (01) **COORDINADOR DEL OBSERVATORIO SOCIO ECONOMICO LABORAL.**

3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

DIRECCION DE EMPLEO Y CAPACITACION LABORAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO.

4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. **Base Legal:**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">○ Dos (02) años de experiencia laboral en el sector público o privado.○ Un (01) de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">○ Cooperación○ Comunicación Oral.○ Razonamiento Verbal○ Redacción.



TERCERA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título Universitario de Economía o Estadística. ○ Colegiado y Habilitado
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</i>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacitación en programas SPSS y otros
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Word, Excel, power point, nivel básico. ○ Manejo de bases de datos y programas estadísticos.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestarán servicios de **Coordinador del Observatorio Socio Económico Laboral** en la Dirección de Empleo y Capacitación Laboral de la en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo desarrollando las siguientes actividades:

- 1.- Coordinar las actividades del Observatorio Socio – Económico Laboral - OSEL
- 2.- Producir y analizar información estadística del mercado de trabajo y formativa regional y local.
- 3.- Fortalecer capacidades para la interpretación y uso de indicadores socio económicos y laborales.
- 4.- Atender solicitudes de información estadística de los usuarios, en especial del Gobierno Regional Cajamarca, Gerencias, Direcciones Sectoriales, Gremios de trabajadores, instituciones privadas y empresarios entre otros.
- 5.- Elaborar boletines y trípticos de indicadores laborales.
- 6.- Difundir información socio económico y laboral.
- 7.- Otras que disponga el Director Regional de Trabajo, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional De Trabajo y Promoción del Empleo Jr. Baños del Inca N° 230 - Cajamarca
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 30 de setiembre del 2016.
Remuneración mensual	S/ 1,725.00 (Mil Setecientos Veinticinco con 00/100 Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



TERCERA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”